

## TERMINACIÓN PROCESO CONTRACTUAL

### INVITACION PRIVADA 020 DE 2021

“CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL TÉCNICO Y EQUIPOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON DESTINO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 337 DE 2021 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - UPTC EVALUACIÓN DE LA PROSPECTIVIDAD DEL GAS EN LAS CUENCAS ONSHORE COLOMBIANAS CON PRODUCCIÓN COMERCIAL”



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

RECTORÍA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA TUNJA  
CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2021

**INVITACION PRIVADA 020 DE 2020**

**“CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL TÉCNICO Y EQUIPOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON DESTINO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 337 DE 2021 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - UPTC EVALUACIÓN DE LA PROSPECTIVIDAD DEL GAS EN LAS CUENCAS ONSHORE COLOMBIANAS CON PRODUCCIÓN COMERCIAL”**

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 “Estatuto de Contratación de la Universidad”, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 y el Acuerdo 088 de 2018; manifiesta que se dio trámite a la Invitación Privada 020 de 2021, la cual tuvo por objeto “**CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL TÉCNICO Y EQUIPOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON DESTINO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 337 DE 2021 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - UPTC EVALUACIÓN DE LA PROSPECTIVIDAD DEL GAS EN LAS CUENCAS ONSHORE COLOMBIANAS CON PRODUCCIÓN COMERCIAL**” surtiéndose las etapas conforme al cronograma establecido en las condiciones y requerimientos y considerando:

1. Que el día viernes (24) de Septiembre de 2021, se invitó a presentar propuestas a las siguientes personas jurídicas: TRANSPORTES ESPECIALES DEL UPIA S.A.S, SOGATRANS SOLUCIONES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S, SOLUCIONES DEL ALTIPLANO S.A.S, GA TRANSPORTES S.A.S, TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S, COOTRAESTUR LTDA
2. Que, el cronograma establecido para la presente invitación, señaló hasta el martes veintiocho (28) de septiembre de 2021 para presentar observaciones al pliego de condiciones y requerimientos, sin embargo, no se recibió observación alguna en el correo electrónico del departamento de contratación. Por lo que se expide constancia de no presentación de observaciones.
3. Que el día martes cinco (5) de octubre de 2021, entre el 8:00 am y las 10:00 am, se recibieron propuestas por parte de: SOGATRANS **SOLUCIONES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S** y la **UNIÓN TEMPORAL UPTC 2021** de la cual es integrante la persona jurídica invitada SOLUCIONES DEL ALTIPLANO S.A.S
4. Que en el Informe Preliminar de Evaluación notificado el día siete (07) de octubre de 2021, arrojó los siguientes resultados:

- ❖ **OFERENTE 1: SOGATRANS SOLUCIONES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S**  
NIT: 900694796  
R.L: WADER ENRIQUE GONZALEZ ACEVEDO

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	55 PUNTOS
ESTUDIO TECNICO	29 PUNTOS

TOTAL ESTUDIO	84 PUNTOS
---------------	-----------

- ❖ **OFERENTE 2: UNIÓN TEMPORAL UPTC 2021**  
R.L: LEIDY JOHANA ALVAREZ HURTADO

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	60 PUNTOS
ESTUDIO TECNICO	0 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	60 PUNTOS

5. Que el lunes (11) de octubre de 2021, a las 2:00 pm según el cronograma de la invitación privada se cumplía el plazo para subsanar y observar el informe preliminar de evaluación, dentro del término estipulado se recibieron documentos del oferente **UNION TEMPORAL UPTC 2021**.
6. El día trece (13) de octubre de 2021, una vez revisados los documentos allegados de subsanación al informe preliminar de evaluación, se emitió respuesta por la entidad y con ello el informe final de evaluación el cual determinó:

- ❖ **OFERENTE 1: SOGATrans SOLUCIONES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S**  
NIT: 900694796  
R.L: WADER ENRIQUE GONZALEZ ACEVEDO

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	N/A
ESTUDIO TECNICO	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

\*El oferente no subsanó ni se manifestó dentro del término establecido en el cronograma.

- ❖ **OFERENTE 2: UNIÓN TEMPORAL UPTC 2021**  
R.L: LEIDY JOHANA ALVAREZ HURTADO

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	

<b>ESTUDIO ECONOMICO</b>	N/A
<b>ESTUDIO TECNICO</b>	N/A
<b>TOTAL ESTUDIO</b>	N/A

\*El oferente no subsanó en debida forma de acuerdo a lo establecido en las condiciones y requerimientos

Conforme a lo anterior, ninguno de los oferentes subsanó en debida forma o dentro del término, de acuerdo con lo establecido en las condiciones y requerimientos de la presente invitación y según lo preceptuado en el artículo 21 del Acuerdo 074 de 2010 modificado por el artículo 7 del Acuerdo 064 de 2019, **SE PROCEDE A DAR POR TERMINADA LA INVITACIÓN PRIVADA 020 DE 2021 EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA**, porque ninguno de los oferentes que radicaron propuesta cumplieron con los requisitos exigidos por la Universidad.

Para constancia, se firma a los catorce (14) días del mes de Octubre de 2021.

LA UNIVERSIDAD,



**OSCAR HERMAN RAMIREZ**  
RECTOR – ORDENADOR DEL GASTO  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



Vobo. Dr. RICARDO BERNAL /Director Jurídico  
Vobo. Dr. JESÚS CIFUENTES /Jefe Departamento Contratación  
Revisó: Dr. JAVIER CAMACHO /Asesor Jurídico Externo  
Reviso: DIANA GARCIA Abogada / Dirección Jurídica  
Proyectó: MARCELA ROJAS /Abogada Departamento Contratación